



MINISTERIO DE SALUD

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

SUBDIRECCION DE LAS PERSONAS

DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL

UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL /

AIS/ASC/asc.-

Estar bien
Bienestar

**ACTA N°18 REUNION EXTRAORDINARIA
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR**

Antecedentes de la Reunión					
Fecha			27 DE DICIEMBRE DEL 2018		
Hora de citación	inicio	término	15:00 HRS.	15:20 HRS.	16:50 HRS
Lugar			Sala de Reuniones SSA		
Participantes					
Nombre		Firma	Cargo y representación		
1. JEANNETTE DE LA BARRERA			PRESIDENTA DEL CONSEJO		
2. ANDREA SARMIENTO CASTILLO			JEFA SERVICIO DE BIENESTAR		
3. ANDREA IBACETA SILVA			REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (T)		
4. JOSE AROS AHUMADA			REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (S)		
5. JOSCELINE OPAZO BORDONES			REPRESENTANTE AFILIADOS (S)		
6. GRACIELA ABARCA RODRIGUEZ			CONTADORA BIENESTAR		
Presentan sus excusas: SRA. ROSSANA AGURTO C. SE ENCUENTRA CON FERIADO LEGAL SRA. SUSANA HERMOSILLA BARRIOS EN REUNION MULTIGREMIAL SR.LEONARDO GAJARDO SE ENCUENTRA CON FERIADO LEGAL					

Observaciones al Acta anterior:

-Se da lectura al acta n° 17, la que se aprueba sin observaciones.

Jefa de Bienestar informa que se cumplieron las tareas y acuerdos por difusión del Premio de Excelencia, lo que aún esta pendiente es el proceso de licitación para compra del servicio de recreación, que se iniciará en enero 2019.

Temas a tratar:

1.- Tercera Modificación Presupuestaria 2018:

Se inicia la reunión con la presentación Contadora de Bienestar Srta. Graciela Abarca. Se adjunta presentación al acta.

En primer término se da a conocer Ejecución de presupuesto de ingresos y gastos ejecutados con proyección al 31 de diciembre.

En el presupuesto de ingresos se observa monto mayor de ingresos al 31 de diciembre \$ 575.827.152 versus el presupuesto modificado de \$ 561.598.859, situación relacionada con ingresos de afiliados activos y pasivos. En cuanto a Rentas de Inversión, se produce un incremento del presupuesto proyectado a diciembre debido al aumento sostenido de las Comisiones, específicamente de la otorgada por COOPEUCH, el presupuesto modificado es de \$22.000.000 y de acuerdo a proyección alcanzaría un monto de \$29.730.645.- La situación de los intereses de los préstamos es inversa, los cuales tendrán un menor ingreso según lo proyectado a diciembre.

En cuanto a Otros ingresos se mantiene el mismo presupuesto modificado al 31 de diciembre.

En relación a la Amortización de Préstamos el presupuesto modificado es de \$26.500.000 y la proyección alcanza un monto de \$18.902.066, valor inferior destacandose con mayor ejecución los préstamos de auxilio al interior de éstos.

Por último en cuanto a los Recursos del Fiercicio Anterior no se presenta variación va que dichos

En segundo término se aborda Presupuesto de Egresos relacionado con la ejecución de Beneficios médicos a afiliados Fonasa, observándose que la proyección al 31 de diciembre requiere solamente aumento de \$1.000.000 a atención odontológica, en cuanto a la ejecución de Beneficios de los afiliados a Isapre, no se realiza ninguna modificación.

Consejera Opazo comenta que para el año 2019 a su juicio sería pertinente bajar el tiempo para el otorgamiento de lentes, propone reembolso anual para afiliados. Consejero Aros, analizando el presupuesto modificado para el año 2018 y la proyección al 31 de diciembre señala que no sería posible reducir el tiempo ya que se necesitarían aproximadamente \$50.000.000 para otorgamiento anual y solamente se envió a anteproyecto \$36.000.000. Al respecto recomienda reducir gradualmente el periodo de 24 a 18 meses, para llegar a reembolso anual en un periodo mas largo dando tiempo a analizar el presupuesto que se necesita y evaluar demanda de reembolso al reducir el periodo.

En relación a los Subsidios se requiere suplementar con \$500.000 la Ayuda Médica por incorporación de nuevos casos en el mes de diciembre y reducir \$1.500.000 a Educación, dado que la proyección al 31 de diciembre indica que no se bonificarán estos subsidios porque el plazo expiró en el mes de septiembre.

En cuanto a los Beneficios Facultativos se regulariza traspaso \$1.000.000 de Cultura Física Deportiva a Actividades Educativa Culturales y Sociales, aprobado en reunión del Consejo en la cual se aprobaron los montos para proyectos Sociales 2018.

Por último en inversión financiera y Gastos Pendientes no se presenta ningun cambio al presupuesto de la segunda modificación presupuestaria.

El Resumen la propuesta de redistribución de la modificación presupuestaria N° 3 es la siguiente:

Presupuesto de Ingresos:

ACTUAL	MODIFICADO	PROYECCION A DICIEMBRE
724.793.644	724.793.644	626.020.262

Presupuesto de Egresos:

ACTUAL	MODIFICADO	PROYECCION A DICIEMBRE
724.793.644	724.793.644	590.319.200

Presidenta del Consejo consulta a Consejeros en relación a la propuesta de modificación presupuestaria n° 3, el equipo de Consejeros aprueban por unanimidad.

2.-Varios:

a) Documento que informa Procesos de Bienestar: Jefa de Bienestar informa que está en proceso de firma un ordinario que da cuenta del proceso de gestión de beneficios, destacando la reducción de tiempo para el reembolso de los mismos a partir de agosto 2018 y enfatizando que en el mes de enero se producirá una ventana de tiempo sin pago de beneficios, dado que el Servicio de Bienestar debe

b) Caso Afiliado Luis Muñoz León: Jefa de Bienestar informa que Asistente Social de Bienestar del Hospital San Camilo envió informe social del mencionado afiliado, dado que sufrió siniestro de incendio en su domicilio y lo postula a subsidio de catástrofe.

El Consejo Administrativo analiza antecedentes y aprueba subsidio por un monto de \$500.000.-

c) Comisiones de trabajo Consejo Administrativo: Jefa de Bienestar recuerda que en reunión del 17 de octubre se establecieron 2 comisiones para abordar Normativa de Beneficios 2019 y otra para Proyectos Sociales 2019. Se acuerda inicio de trabajo de ambas el día 03/01/2019.

Presidenta del Consejo solicita iniciar a la brevedad la convocatoria de los proyectos sociales 2019, dejando como tope para recepción de los proyectos priorizados por los establecimientos el 15 de marzo. Lo anterior con el fin que puedan ejecutar desde el 1 de abril.

d) Calendario de reuniones: El equipo de Consejeros acuerda que sea la tercera semana de cada mes.

Finaliza la reunión a las 16:50 horas

Acuerdos y tareas	Responsable	Plazo
Modificación Presupuestaria N° 3: -Elaborar Resolución correspondiente	-Jefe UBI	-Diciembre 2018
Varios: -Difundir ordinario de Procesos de Bienestar en los establecimientos de la red -Gestionar pago de subsidio de catástrofe al afiliado Luis Muñoz León con presupuesto 2018 -Coordinar comisiones de trabajo del Consejo Administrativo por tema Normativa de Beneficios y Proyectos Sociales 2019	-Jefe UBI -Jefe UBI -Jefe UBI	-Enero 2019 -Enero 2019 -Diciembre 2018 Enero 2019

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Próxima reunión: 17/01/2019



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL
UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL /
JDLBY/AIS/ASC/evd.-

Unidad de
Bienestar

ASISTENCIA A REUNIONES SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

REUNION: CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR

MATERIA/CONTENIDO: TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA / VARIOS

LUGAR: SALA DE REUNIONES SSA

HORA 15:00 HRS.

FECHA: 27-12-2018

	NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	FONO CONTACTO
1	Andreea Thavetas		andreea.thavetas@se-nechadud.gov.cl	343036
2	ANDREA SARRIENRO			343651
3	Guacelo Abasco R.			343040
4	JOSÉ ARAUJO AMAR		jose.araujo@red...	342957
5	Josceline Opezo Bordonas		Josceline.dob@gmail.com	343420
6	Jeannette de la Baza		jeannette.delaBaza	78880176
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

SAN FELIPE, 27 DE DICIEMBRE 2018.-